ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 680

Se publica semanalmente

DOMINGO 28 DE MAYO DE 1899



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON EMILIO CASTELAR

EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

HA FALLECIDO EN SAN PEDRO DE PINATAR (MURCIA)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El partido republicano gubernamental de esta Ciudad y la Redacción del Eco de Teruel, consignan el testimonio de su profundo dolor por la muerte de tan eximio patricio, y hacen fervientes votos al Cielo para que le acoja en su seno.

¡LA PATRIA ESTÁ DE LUTO!

Castelar, el orador incomparable, verbo elocuentísimo de la Democracia española, Castelar, el gran patriota, ha muerto.

Y ha muerto cuando España, combatida por la adversidad más sañuda, desangrada y exhausta, había vuelto hacia él anhelosa su mirada, como el único piloto que pudiera guiarla á puerto de salvación en el mar tempestuoso de nuestras inacabables desdichas, y cuando él, respondiendo con su abnegación y su civismo, nunca desmentidos, al respetuoso mensaje de más de cien mil republicanos y sinceros liberales, y sacrificando en aras de su patria la placidez de un reposo tan necesario para el restablecimiento de su quebrantada salud, había prometido volver á la candente arena de la vida pública y dejar oir su autorizada palabra en la tribuna que á tal altura elevó la magia de su elocuencia.

Por eso su muerte no es solo la muerte de un personaje ilustre y de un eximio repúblico, sino algo más, mucho más. Es una verdadera desgracia nacional.

Nosotros, los republicanos de Teruel que con fe inquebrantable hemos seguido su política, y que sin habernos alcanzado el llamado licenciamiento de sus huestes, le hemos reiterado constantemente, y lo hicimos aun no hace quince días, nuestra incondicional adhesión, sentimos hoy, ante su frío cadáver, dolor tan profundo que solo es parte á mitigarlo la esperanza que tenemos y la promesa que empeñamos de guardar culto perenne á su memoria, y continuar inspirando nuestra conducta política en sus inolvidables enseñanzas.

CASTELAR

La elocuencia que arrebata, la frase que conmueve, la voz que fascina, la poesía que seduce: hé ahí lo que era Castelar. Hablaba y los oyentes que extáticos le escuchaban se sentían arrebatados; escribía, y sus escritos conmovían las fibras más recónditas del corazón de los pueblos. Castelar era republicano de corazón porque su poética imaginación hallaba en las ideas republicanas vastísimo campo donde desarrollar sus inspiraciones, y amaba la república como el pájaro el nido donde le aguarda su amada, como la abeja la flor donde liba miel dulcísima, porque la república que amaba Castelar, como Lamartine, es el presentimiento de todos los filósofos, la ardiente aspiración de todos los pueblos.

Vió Castelar la luz primera en la culta y liberal ciudad de Cádiz el año 1831, y al dolor que sintió por la pérdida, en la niñez de su querido padre puso la providencia, cual lenitivo, una madre tan bondadosa como ilustrada que llenó su corazón de dulces aspiraciones de nobles y generosos sentimientos y su inteligencia de santas enseñanzas, siguiendo después sus estudios en Novelda, Alicante y Valencia, viniendo á la provincia de Teruel á pasar las vacaciones en la villa de Aliaga, en donde se encontraba su cariñoso tío Sr. Delval, Administrador entonces de aquella administración subalterna, y en donde como en todas partes estudiaba y escribía, siendo de aquella época su novelita *Ernesto*, muy poco conocida.

A los veinte años fué á Madrid, ingresando como alumno en la Escuela Normal de Filosofía, donde bien pronto se hizo admirar por su aplicación al estudio, su elocuente palabra y su prodigiosa memoria.

Yá las ideas democráticas, producto de sus incesantes estudios, se enseñoreaban de su pensamiento, y la visita que en la Cárcel del Saladero hizo á Fernando Garrido, preso por sus opiniones republicanas, las hicieron arraigar con mayor fuerza en su alma, preparando su espíritu para la propaganda de las nuevas ideas por las que tanto debía trabajar y padecer.

La Revolución de Julio de 1854, que conmovió á España entera presentó á Castelar el espectáculo de un pueblo que rompía las cadenas que le oprimían. Nadie le conocía, pero sus palabras habían conmovido á más de un grupo de combatientes y Castelar sentía en su corazón la fé y la esperanza.

A mediados de Septiembre de aquel mismo año celebrábase en el Teatro de Oriente una reunión con el objeto de preparar las elecciones de Diputados para las constituyentes que se iban á reunir, y después de hablar notables oradores pidió la palabra un joven desconocido. Empezó diciendo que iba á explicar las ideas democráticas si es que querían oirlas, y la indiferencia con que fueron acogidas sus primeras palabras, fué gradualmente tornándose en atención, interés, entusiasmo y ardiente frenesí. Después de su discurso se levantó Gonzalez Brabo, y dirigiéndose al joven que en un instante se había revelado como uno de nuestros primemeros oradores saludó en él á la *Virgen democracia*, y la celebridad de Castelar quedó definitivamente establecida.

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa que del joven orador, de su facilidad y elocuencia, de la brillantez de sus imágenes y de la galanura de su dicción. Su discurso, impreso, circuló por todas partes. Los periódicos se apresuraron á reproducirle y su popularidad creció de tal modo que se le creyó digno de figurar, no obstante su menor edad en la candidatura acordada por la prensa liberal para Madrid al lado de los Sres. San Miguel, Calvo Asensio y Dulce, y en otra esencialmente democrática con los señores Orense, Guerra, Cervera y Olabarria.

Solicitada su pluma por varios periódicos aceptó el puesto que le ofreciera Sixto Cámara en *La Soberanía Nacional* donde sus artículos, leidos con avidez, le grangearon el dictado de periodista sin rival. De *La Soberanía* pasó á *La Discusión* recien fundada por D. Nicolás María Rivero á cuyo lado permaneció algunos años como primer redactor de aquel batallador periódico. Durante el periodo que entonces se inauguró, defendió Castelar ante el Jurado con su arrebatadora elocuencia varias causas de imprenta, entre las que merece ser citada la del Folleto de Fernando Garrido, «La República Federal Universal» en Madrid y la de Ruiz Pons en Zaragoza» electrizando no solo á sus compatriotas, sino á los patriotas italianos que entusiasmados le enviaban felicitaciones ardorosas, pudiendo asegurarse que pocos hombres han disfrutado como él las auras de la popularidad y que ninguno ha obtenido ovaciones tan entusiastas como las que á Castelar se prodigaron entonces en sus excursiones á Cataluña, Andalucía y Aragón.

Al volver á Madrid después de aquellas excursiones, fondó *La Democracia*, uno de los periódicos más notables de España y en el que, ayudado por el infatigable propagandista Roque Barcia, riñó ruda y memorable campaña contra las ideas socialistas, y contra las reaccionarias del feroz Narvaez que le persiguió con saña y le encausó, viéndose ¡oh vergüenza! á ciudadano tan ilustre, á patricio tan honrado como Castelar, comparecer ante el Tribunal, con esposas en las manos, á ser defendido por su entrañable amigo y notable jurisconsulto, orador elocuente como él y como él demócrata convencido, D. Cristino Martos, y desposeido, de la cátedra de Historia de España, que ganada en brillantísimos ejercicios el año 1857, venía desempeñando en la Universidad Central y á la que concurrían con una docena de alumnos matriculados, un número tal de oyentes que no eran bastantes á contener las aulas más espaciosas de aquel centro docente por la publicación de *El rasgo* notabilísimo artículo en que se ocupaba de la cesión que Isabel 2.ª hiciera de parte de su patrimonio, y que determinó los sangrientos sucesos de la noche de San Daniel.

A aquel periodo pertenecen también la publicación de su célebre folleto *La fórmula del progreso es la Democracia*, que intentó refutar el primer redactor de *La Iberia*, Carlos Rubio, con el que publicó titulándolo *Teoría del progreso;* la serie de conferencias que dió en el Ateneo acerca de *La civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo*; el notabilísimo discurso resumiendo los que habían pronunciado en la misma docta casa los más notables oradores sobre *La fórmula del progreso*; y los que, alternando con los más célebres economistas como Alcalá Galiano, Pastor, Echegaray, San Romá, Madrazo y otros, pronunció en el Ateneo también. Los sucesos del 22 de Junio de 1866, en los que se vió complicado y que costaron la vida á considerable número de sargentos inhumanamente fusilados, le obligaron á emigrar para eludir el cumplimiento de la terrible sentencia de muerte en garrote vil á que había sido condenado, empezando entonces su vida de escritor parisien y su comunicación con los hombres más notables de la capital de Francia empeñados en ruda lucha contra el imperio triunfante, sus trabajos meritísimos en los periódicos de la América latina que se disputaban sus escritos y sus viajes por Europa especialmente por Bélgica y Suiza teniendo su centro en París para seguir más atentamente los preparativos de la gloriosa revolución de Septiembre del 68 que le abrió las puertas de la patria. El entusiasmo con que le recibió Madrid fué indescriptible siendo desde entonces el ídolo predilecto del pueblo que no concebía reunión sin discurso de Castelar, siendo el espíritu de la revolución victoriosa como antes había sido el verbo de la Democracia.

La Tribuna española tan gloriosa, recibió de él nuevo brillo y se elevó con sus discursos á las más grandiosas alturas no recordándose en los anales del Parlamento español ovación como la que le tributó la Cámara constituyente en la célebre rectificación á Manterola, cuando después de describir en párrafo maravilloso al Dios de la creación, al Dios del Sinai, al Dios del Tabor, arrebata á su auditorio en delirante entusiasmo, terminando: «Pero si grados de grandeza cupiesen en la divinidad, más grande es Dios en otro monte, en el Calvario, pendiente de una cruz entre dos ladrones y diciendo á su padre: perdónalos, Padre mío, que no saben lo que se hacen.» Debiéndose, á su actividad incansable y á su elocuencia asombrosa principalísimamente el expíritu democrático que informó la Constitución de 1869.

Proclamada esta y elegido Rey D. Amadeo de Saboya, cambió Castelar de táctica en su labor republicana, y á la benevolencia que dispensó á los gobiernos de aquella monarquía, se debió especialmente el advenimiento de la República, con la abdicación de aquel Rey caballeroso á quien el Mensaje, gallardamente escrito por la pluma elegantísima del Sr. Castelar y plagado de conceptos tan noblemente sentidos como hidalgamente expresados proporcionó la única satisfacción que en trance tal recibieron los regios esposos.

Poco antes, al terminar uno de los períodos de la última legislatura de la monarquía democrática, consiguió Castelar con memorable discurso, uno de los mayores triunfos de su vida: La abolición de la exclavitud en Puerto Rico, á la que había de seguir la decretada después en todas las colonias españolas.

Advenida la República consagró Castelar todos los recursos de su privilegiada inteligencia y de su incansable actividad á la titánica tarea de librar á su patria del naufragio á que la empujaban tres guerras civiles que había de sostener sin ejército y sin dinero, mientras la intransigencia roja de un lado y la intransigencia negra de otro, se aprovechaban del desquiciamiento de los resortes de gobierno para cumplir su obra destructora, y sosteniendo con entereza la dignidad de España ante la procacidad insidiosa de los Estados Unidos en la cuestión del Virginius; restableciendo la disciplina del Ejército con la aplicación de la pena de muerte, que otros tan convencidos como él de su necesidad entonces, no quisieron aplicar, reorganizando el cuerpo de artillería y arrostrando valeroso—porque nadie ha ganado á Castelar en amor cívico—las iras de los demagogos armados, dejó sentados los cimientos para la reorganización del país, al caer el 3 de Enero después del brioso discurso con que en aquella aciaga noche se despidió del Poder, del que no habían de disfrutar los republicanos que le combatieron por arrebatárseles, con su golpe de Estado, el General Pavía.

Tras breve descanso y verificada la restauración volvió Castelar á la pelea para defender en grandiosa lucha con Cánovas del Castillo las conquistas revolucionarias y los principios políticos de su credo, ya encarnados en las leyes, retirándose hace once años de la política militante y parlamentaria, no por holgarse como él dice en su último discurso, con un ocio para el que le imposibilitaban su amor al trabajo y la necesidad imprescindible de practicarlo á diario, sino por la convicción del deber en que se hallaba de mostrar cómo no había entrado ningún móvil personal en la restauración plena del programa democrático, y el deliberado intento de no aumentar con fracciones diminutas el caos cada día mayor de los partidos democráticos.

Con este discurso, contestación al Mensaje que suscrito por 103.990 firmas le fué presentado á principios de este mes por una Comisión nombrada al efecto, volvía el Sr. Castelar á la vida activa de la política para ha-

cer frente á la reacción que había reputado muerta y sentía despertar, mediante una amplia concentración de fuerzas liberales, demócraticas y republicanas, y cuando se aprestaba á la lucha en las Cortes que van á reunirse, la parca implacable ha cortado el hilo de su preciosa existencia, sembrando el desconsuelo y la desesperación en la masa inmensa de españoles que esperaban de sus talentos y de su inmaculado patriotismo, la salvación de este país desventurado.

CÓMO SE HONRA A LOS MUERTOS

La reacción puede batir palmas: Castelar ha muerto.

Soy uno de los muchos republicanos que, desde los primeros años de la restauración hasta fecha muy reciente, vieron en el gran tribuno un adversario, en cierta época, ¿por qué negarlo?, tanto más aborrecido, cuanto más temido era por la fuerza incontrastable de su maravillosa palabra.

Las duras lecciones de la experiencia, ó, según frase de Castelar, las impurezas de la realidad, habían determinado en mi pensamiento, como en el de tantos otros, numerosas rectificaciones; y Castelar había llegado á ser para mí, como para los demócratas del período revolucionario, una esperanza.

Tal es mi situación de ánimo al descubrirme hoy con respeto ante su cadáver, y al expresar mi sincero y profundo dolor por su muerte.

Si hubo un día, aquel de su famosa discusión con Manterola, en que sus enemigos de siempre, los reaccionarios, por boca de sus periódicos, suspendían la diaria lucha contra el *demagogo*, y admirados le felicitaban, confesando que el insigne orador era gloria de España, y no de un partido, bien es que lloremos su desaparición del mundo de los vivos, á título de españoles y de demócratas, cuantos con él amábamos las ideas modernas, cuantos por la lectura de sus discursos de los años 1868 á 1873 sentimos despertar la fe que mueve las montañas.

Ni sé, ni pretendo escribir un panegírico. Castelar hizo el suyo, en forma irreprochable, al redactar el discurso de contestación al mensaje de cien mil republicanos.

Ese discurso, que puso hermoso fin á una larga existencia política, ha venido á ser, por suerte aciaga, una última voluntad, un testamento. De cumplir lo que allí se pide, quedan encargados, por obligación moral ineludible, en primer término los que á Castelar tuvieron por guía y jefe, después cuantos crean que los destinos de la libertad y de la nacionalidad española son ya inseparables.

No honran como cumple á espíritus nobles la memoria de sus antepasados los que se limitan á recordar sus proezas, en tanto que ellos vegetan en la más culpable ociosidad. No tributarán el debido homenaje á la memoria del ilustre político los republicanos que, al presente, elogien los grandes hechos de la vida de Castelar, y que mañana, ya enterrado el primero de nuestros oradores, se encierren para siempre en sus casas.

Con inimitable elocuencia lo dijo muchas veces el inspirado tribuno: las ideas son antes que los hombres. Ha muerto Castelar, pero sobreviven las ideas á que rindió fervoroso culto. Renunciar á su defensa, equivaldría á sepultarlas con el cuerpo de su insigne defensor.

Honramos la memoria de nuestros padres imitando sus virtudes. Honramos el recuerdo de los grandes propagandistas de generosas ideas, prosiguiendo la labor por ellos comenzada.

Sinceramente confesó Castelar su error en su discurso del 5 de Mayo: se equivocó al creer asegurada para siempre la libertad en su patria. Convencido del engaño, no buscó en la vejez y los achaques, que le tenían próximo al sepulcro, disculpas para mantenerse en su voluntario retiro. Ni apeló al gastado recurso de los desengaños ó de la falta de hombres que le secundaran. Firme, entero, resuelto, volvió á la lucha, sin contar el número de sus enemigos, sin mirar cuántos republicanos le seguían, dispuesto á consumir en la pelea las últimas fuerzas de su cansado organismo.

Hé ahí el ejemplo en que debemos inspirarnos todos los demócratas.

Recordad las palabras del que llamaron verbo de la democracia: «¿No se parecen mucho estos tiempos á los tiempos... ¿Y ... dieron al movimiento de Sept... todos le ... pareciéndose, ¿no están llamados ... patriotas á conjurar la catástrofe?»

Obremos, pues, todos como quería Castelar y como dicta el patriotismo.

Severiano Doporto.

LA MEDICINA FINANCIERA

Hace muchos años que decimos lo mismo respecto de la triste dolencia que aflije á nuestra nación y que por desgracia hemos llegado al período de la suprema crisis. Y por más que los doctores de la ciencia regeneradora traten de dorar la píldora, como suele decirse, solo existe un recurso heróico para el restablecimiento de la salud.

En España producimos poco y consumimos mucho, y como compensación, gastamos más de lo que tenemos, y la constancia de muchos años de invariable práctica en este sistema, nos ha traído al actual estado de bancarrota.

La medicina financiera tiene también su higiene y su terapeutica, y si no hubo gobiernos formados por buenos higienistas que establecieran el método salutífero de la previsión para evitar la invasión de los gérmenes de los diversos males que nos han quebrantado la salud, no por ello debemos desconocer la importancia y la necesidad de optar por los buenos consejos que honrados y concienzudos médicos nos presentan al inculcar al pueblo sanos principios de amor al trabajo que produce lo lícito con abundancia, razón lógica para conseguir el ahorro cuando á ello conduce la moral de un pueblo á quien bien se educa. Estamos conformes: trabajo, producto, economía, no descansemos en la propaganda de principios tan saludables, y procuremos llevarles á la práctica, pues nunca será tarde, y por este medio alcanzaremos la relativa dicha posible en este amargo valle de la vida.

Seamos, pues, buenos higienistas y alcanzaremos la posesión de la ciencia etiológica, y conociendo con ello el origen de la gran dolencia de la patria, podremos con mayor facilidad aplicar el remedio que nos inspire la ciencia profiláctica.

Pero es el caso que la terrible enfermedad nacional ha venido agravándose en sus complicaciones de tal manera, que presenta síntomas de descomposición que ponen en peligro el organismo patrio, y solo desterrando el suspirismo y recurriendo á la ciencia quirúrgica con inteligente y fuerte brazo podrá llevarse á feliz término la cruel operación.

El alto departamento de la Hacienda Pública en España, es el punto de intersección en donde convergen todas las líneas que se proyectan desde el fondo de todas las ambiciones de los partidos viciados por la inmoralidad, y son tan afines las corrientes, que se funden en una sola fuerza motríz que impulsa el movimiento del medro personal. Por consiguiente, solo una fuerza superior que corte tales corrientes y destruya aquel fatalísimo punto de contagio, podrá, no digo regenerar sinó crear un elemento nuevo que robustezca y no estenue los veneros de la riqueza pública.

Nuestros famosos economistas en el gobierno, solo han demostrado hasta hoy que saben vaciar las arcas del Estado de una manera insconsciente, porque parten del error de considerar como Tesoro público el efectivo que ingresa en cajas, y como fondo de reserva la fortuna, capital, ó bienes de los contribuyentes, esto es, *de los que pagan.*

Por esto, su falso criterio les conduce á la realización del siguiente *Problema*: Gastos de la nación 100.—Ingresos 60.—Diferencia á cubrir 40.—Recargo á los impuestos, y caso de imposibilidad material, de satisfacerlos se venden los bienes del contribuyente y se atiende á las necesidades del que cobra.

Un individuo, cualquiera que este sea, con capital, inteligencia y actividad, puede establecer un buen negocio con excelente régimen administrativo bajo estatutos solemnes, y contratar un distinguido personal por medio de un respetable y legítimo convenio entre ambas partes; pero si el negocio fracasa y el capital desaparece, no habrá medio para que los empleados cobren sus haberes.

En este trance y riesgo se halla la nación española, y justo será que cuando así se obliga á los que pagan, así también lo será que contribuyan los que cobran y solo un recurso heróico puede salvarla. ¡Mano fuerte y segura y á la amputación!

Gastos 100.—Ingresos 60.—La diferencia de 40, deben economizarse en el gasto.

Debemos acerca de este punto honrar lo propuesto por el Sr. Romero Robledo y que no fué culpa suya no haberse efectuado. Esos haberes y pensiones cobradas como por las cajas de Ultramar con aumento colosal, é invertidas en la península por los privilegiados, deben reducirse, á la vez que los haberes de grueso calibre, digámoslo así de los que disfrutan las mayores delicias en la península sin trabajar ni producir, burlándose de la terrorífica miseria del pobre y escarneciendo al contribuyente que les paga y para nada le sirven. Deben desaparecer por completo haberes y pensiones de los que tienen fortuna propia para vivir. Hagamos alto por ahora, pues bastan estas indicaciones para que se comprenda cuan imprescindible y práctico, y fácil es para los hombres de bien y de corazón, el sistema curativo de la gran dolencia de la patria optando por *la verdadera medicina financiera.*

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

NOTICIAS

La infausta noticia del fallecimiento del eminente hombre público, Sr. Castelar, que nos comunicó á las seis de la tarde del jueves último nuestro corresponsal telegráfico, cayó como una bomba entre los partidos y clases sociales todas de esta ciudad. Todos lamentaban la súbita pérdida del que por tantos conceptos era la admiración no solo de España sinó de todas las naciones civilizadas. Aquí en Teruel donde tantos admiradores y partidarios tenía Castelar, no es extraño que el sentimiento haya sido general y sincero.

Con tan triste motivo nuestro ilustre jefe local y respetabilísimo amigo nuestro, Don Mariano Muñoz Nougués, ha sido visitado por los Sres. Diputados que componen la Comisión provincial, Sres. Dolz, Gonzalez, Fernández, Arredondo y Zapater; por comisiones de varios partidos políticos y por muchas personas de significación pertenecientes á otros tantos centros y sociedades, todos los cuales han significado á nuestro querido jefe el profundo sentimiento qu... les embarga por la muerte del gran... honra de la Patria.

El Sr. Nougués ha agrade... esas manifestaciones expo...

por la irreparable pérdida que en estos momentos llora todo aquel que se precie de buen español y sepa honrar la memoria de los preclaros hijos de la patria.

—o—

Las expropiaciones en este término municipal van tan despacio, que realmente nos hace dudar si existe el representante de la empresa encargado de llevarlas á cabo.

Muchos propietarios nada saben del asunto, y desde luego esperan les llegue el turno para arreglar sus fincas llenos de buen deseo. Se hace preciso, pues, que para que las obras principiadas tomen incremento se faciliten terrenos expropiados á los constructores, los cuales nos consta que están resueltos á darlas gran empuje, si se les facilitan los medios para ello.

Los propietarios de Concud esperan también que los expropiadores activen el asunto de sus propiedades, particularmente las de los que ya están avenidos.

¿Tendremos necesidad de hablar más claro y consignar nombres propios?

Sobre todo que no se nos quiera hacer pasar gato por liebre.

—o—

El día 23 marchó á Madrid el gobernador dimitente de esta provincia, D. César Luaces, encargándose del gobierno el laborioso secretario del mismo, y querido amigo nuestro, D. Carlos Puelles.

Probablemente llegará pasado mañana á esta capital el nuevo gobernador, D. Fernando González Regueral.

—o—

Por disposición de la Junta de gobierno de la Económica Turolense, mañana á las cinco de la tarde tendrán lugar en el salón de actos publicos de dicha sociedad, los ejercicios de oposición para optar al premio extraordinario de las enseñanzas de piano, solfeo y dibujo, entre los alumnos y alumnas que han obtenido la calificación de sobresaliente.

—o—

Mañana por la noche se inaugurarán los festejos de Feria, con una gran retreta y el disparo de la magnífica traca preparada por el pirotécnico Sr. Monzonís.

A las once de la mañana del día siguiente se repartirá á los pobres todos de Teruel la limosna acordada por la Comisión de Festejos y el Círculo Turolense, consistente en un kilo de pan, una libra de arroz, otra de judías y un real en metálico.

Este número del programa es el que más resaltará entre los regocijos públicos, y más honrará á sus benéficos iniciadores.

Dios se les premie.

—o—

Las próximas corridas de feria prometen ser muy animadas, puesto que hace tres días se han agotado los palcos de sombra y localidades de preferencia.

El *maestro Villita*, que matará hoy en Valencia, á beneficio de la familia del desgraciado *Fabrilo*, llegará el 30 por la mañana, y su cuadrilla vendrá el mismo día por Calatayud.

Los caballos y los toros son esperados de un momento á otro, y la plaza está completamente arreglada para las dos corridas.

Deseamos á la empresa dos grandes llenos.

—o—

P[illegible] ajenas á la empresa, no pu[illegible] *[illegible]út* el jueves la compañía [illegible] ha contratado nuestro amigo, D. Julio Valero, y el viernes inauguró la temporada con el grandioso melodrama lírico-dramático *La Tempestad*.

Aun cuando no nos fué posible asistir al espectáculo, nos consta por referencias que la compañía resulta en conjunto buena, y las primeras partes muy aceptables, especialmente la primera tiple señorita Segura, que canta y declama con verdadero arte.

Celebraremos que el empresario obtenga en las funciones sucesivas mayor entrada que la que obtuvo el día de la inauguración.

—o—

Nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*, en su sección telegráfica, nos trae los siguientes detalles sobre la muerte del Sr. Castelar:

La noticia de la muerte de Castelar ha producido á Sagasta gran sensación.

En el momento de recibir dicha noticia se disponía Sagasta á dar un paseo en coche.

En seguida dió orden de que desengancharan, quedándose en casa.

Después redactó un telegrama de pésame á la familia de Castelar.

Todos los corresponsales de periódicos extranjeros han telegrafiado á éstos la muerte del gran tribuno muy extensamente, dando todos los pormenores y detalles.

En el círculo Liberal se ha reunido la junta directiva del mismo, acordado honrar la memoria de D. Emilio.

En los balcones de dicho Círculo, en los de las Academias Españolas y de la Historia, en los de la redacción de «El Liberal» y centros republicanos, se han puesto colgaduras negras.

La Academia de la lengua Española reunióse al conocer la noticia y acordó tributar homenaje á la memoria del finado, dedicándole una sesión y concurriendo al entierro.

Después levantóse la sesión en señal de duelo.

La Academia de la Historia también se reunió, adoptando análogos acuerdos que la Española.

El Dr. Esquerdo, que llegó esta mañana á Madrid, procedente de Murcia, marchó en seguida á su manicomio de Carabanchel.

Esta tarde á las cuatro ha recibido un telegrama de sus amigos de Murcia, á quienes había encargado que le telegrafiaran el estado de Castelar.

En dicho telegrama le daban cuenta del fallecimiento de éste.

El Dr. Esquerdo afectóse mucho.

Dijo que la muerte de D. Emilio es la pérdida de la primera figura nacional.

En todos los circulos es dolorosa la impresión que reina.

No se habla de otra cosa esta noche.

El duelo es general, lamentado la muerte de Castelar todos, sin excepción de partido alguno político.

Silvela recibió la noticia antes de ir á la estación del Norte á despedir á León y Castillo, comunicándola á D.ª María Cristina.

El ayuntamiento y la Diputación provincial propónese rendir tributo de admiración á Castelar. Con este fin adoptarán algunos acuerdos pertinentes al caso.

La Dirección de Telégrafos ordenó la salida de dos oficiales á San Pedro de Pinatar á causa de la aglomeración del servicio telegráfico.

Los periódicos publican largos artículos necrológicos, conviniendo todos en que la muerte de Castelar es una desgracia nacional.

Un detalle.

Recién llegado D. Emilio á San Pedro de Pinatar hizo con varios amigos una excursión á orillas del mar pequeño.

Estando allí sacaron unas redes llenas de mujoles, y como viera que éstos saltaban en la arena, dijo á sus amigos:

«Me disgusta este espectáculo, porque sabe Dios si me moriré yo como estos pescados, por falta de oxígeno.

Dicho esto se retiró muy afectado.»

. . . .

Silvela ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo para acordar los detalles de ornamentación del salón de conferencias del Congreso, sitio donde ha de instalarse la capilla ardiente para el cadáver de Castelar.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy se tratará del entierro, de los funerales y de otros pormenores relativos á las honras fúnebres que han de hacerse á D. Emilio.

También se acordará que todos los gastos sean de cuenta del Estado.

La comisión interior del Congreso se ha reunido, acordado exponer el cadáver del insigne tribuno en la rotonda.

. . . .

Pinatar.—El día antes de morir, al oscurecer pidió Castelar que abrieran el balcon.

Se le dijo que no convenía porque la luz podría ser perjudicial á su salud, Castelar contestó: «¡Es tan poca la luz que tengo ya que ver!»

El salón principal de la quinta ha quedado convertido en capilla ardiente.

Hoy se dirán misas cada media hora.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid, 27, 10-40 n.

Inmenso gentío ha esperado cadáver Castelar en la estación; el sobrino al llegar manifestó á Silvela le había molestado el decreto publicado sobre funerales; pero ante las explicaciones del Sr. Silvela cedió aquel.

Madrid 27, 12-30 n.

Los generales Martinez Campos y López Dominguez han declarado que asistirían al entierro de Castelar con uniforme, siendo partidarios de que formen las tropas en la carrera. El Casino Republicano ha felicitado á familia Castelar por reclamar su cadáver.

Madrid 28, 3 m.

El partido federal acordado abstenerse asistir entierro Castelar. Van recibidas 50 coronas. Bilbao y su ayuntamiento han iniciado una suscripción para levantar un mausoleo á Castelar.

Asegúrase que Polavieja ha mandado retirar la Guardia civil del Congreso donde depositaron á Castelar. Por este motivo ha dimitido el Gobernador de Madrid. Polavieja declara que no ha intervenido en el decreto sobre honores fúnebres á Castelar.

Madrid 28, 3-30 m.

El criterio de Silvela es que no deben tributarse honores militares á hombre civil. La Directiva del Círculo Mercantil acuerda se haga cierre general mientras las honras fúnebres del gran tribuno.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.